

San José de Cúcuta, marzo 3 de 2025

**LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y FRONTERAS DE
CORPONOR**

HACE CONSTAR:

Que, el componente PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE ESTANQUES PISCICOLAS, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE ENRIQUECIMIENTOS AMBIENTALES EN LOS RECINTOS DE LA FAUNA SILVESTRE Y EN LOS PROCESOS DE ALIMENTACIÓN, MANEJO Y CUIDADO DE LA MISMA, EXISTENTE EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE (CAV), DE CORPONOR, UBICADO EN EL CASERÍO DE LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE EL ZULIA, el cual hace parte de la actividad 2.1.4.3.2 ATENCIÓN Y/O REHABILITACIÓN A LA FAUNA SILVESTRE, se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de Inversión dentro del proyecto: 2.1.4 MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, radicado con el código: 2.A.1.B.4-07, además está contemplado en el programa PGAR: 2 CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS y en el Programa Plan de Acción: 2.1 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.


MELVA YANETH ALVAREZ VARGAS

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Melva Yaneth Álvarez Vargas	Subdirectora, Planeación y Fronteras	
Elaboró	Jorge Armando Gómez Peñaranda	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.